



D. JESÚS ÁLVAREZ MONTOTO Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2025 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

3.- APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN ARITMÉTICA DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL “CONTRATO DEL SERVICIO DE “MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, PARQUES Y JARDINES PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE PIÉLAGOS”, AMPLIANDO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. EXPEDIENTE 2023/3718.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa del Área Económica y Seguridad Ciudadana de fecha 31 de octubre de 2025.

No existiendo intervenciones, se somete a votación, arrojando el siguiente resultado: Votos a favor 13 PP (D. Carlos A. Caramés Luengo, Dña. María Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, Dña. Gloria Bárcena Oceja, D. Borja López Alonso, D. David Diego Pérez Camino, D. Francisco Javier Toraya Muñoz, Dña. Inmaculada Araunabeña Varela, D. José Manuel Alegría Campo, D. Marco Antonio Pelayo Trueba, Dña. Valvanuz Díez Gómez, Dña. Almudena Ruiz Peña y Dña. Rosa Mª Revilla Casuso); Abstenciones 6 (4 PSOE [Dña. Verónica Samperio Mazorra, D. Rubén Vicente Carrillo, D. Javier Luis Tomás Fernández y Dña. Beatriz Cavada Gómez], 1 VOX D. Francisco Manuel Gutiérrez Calderón, 1 PRC Dña. Susana Iglesias Gutiérrez); Votos en contra 1 @VIP D. Luis Antonio Sañudo Gómez, resultando aprobado, adoptándose el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar la rectificación aritmética del importe del presupuesto base de licitación tanto del Pliego de Prescripciones Técnicas (Anexo III), como del Pliego de Cláusulas Administrativas (Cláusula Tercera), de conformidad con el detalle expuesto en el Punto 1º, pasando de 2.782.485,83 € (IVA incluido) a 2.855.449,04 € (IVA incluido).

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F | DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	06/11/2025
Firma 1 de 2	SECRETARIO
JESUS ALVAREZ MONTOTO	06/11/2025

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	0483236bedd147ee956cc69165a6f45d001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	


SEGUNDO.- Autorizar el gasto correspondiente con cargo a la partida presupuestaria 171.22799.01 por importe total de 2.855.449,04 € (IVA incluido).

TERCERO.- Ampliar el plazo de presentación de ofertas, previsto en la Cláusula 14.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas, por plazo de quince días.

CUARTO.- Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas con las rectificaciones acordadas, así como el presente acuerdo

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 1 de 2	JESUS ALVAREZ MONTOTO	06/11/2025	SECRETARIO
Firma 2 de 2	Carlos Alberto Caramés Luengo	06/11/2025	ALCALDE

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	0483236bedd147ee956cc69165a6f45d001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	